

2.3. OTROS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2017-5600 *Resolución por la que se designa vocal titular del Tribunal Calificador para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Médico de Familia de Atención Primaria de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

Por resolución de 16 de mayo de 2017 (Boletín Oficial de Cantabria número 98, de fecha 23 de mayo), se hizo pública la composición del Tribunal Calificador que actuará en el proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Médico de Familia de Atención Primaria de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Como consecuencia de la resolución de la consejera de Sanidad de fecha 9 de junio de 2017, por la que se resuelve la abstención formulada por doña Eva Gómez Iglesias, en uso de las facultades que me han sido conferidas, y de acuerdo con lo previsto en la Base 5.1 de la Orden SAN/28/2016, de 22 de junio, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Médico de Familia de Atención Primaria de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria (Boletín Oficial de Cantabria número 128, de 4 de julio de 2016), por la presente

RESUELVO

Designar como vocal titular a Emilio Pariente Rodrigo, en sustitución de Eva Gómez Iglesias.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 14 de junio de 2017.

La consejera de sanidad,
María Luisa Real González.

2017/5600